

# LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO IX.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad. Examen de las obras nuevas que se envíen a la redacción ó inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

LA CRÓNICA se publica los días 6, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

BADAJOZ, 28 DE ABRIL DE 1872.

En toda España 5 rs. mensuales. En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre. La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro matuto. Anuncios y comunicados a precios convencionales.

ADMINISTRACIÓN, Arcos-Agüero 7 donde se dirigirá la correspondencia.

NUM. 599.

LA CRÓNICA.

Grave, muy grave, según aseguran los periódicos de Madrid, es la insurrección carlista; pero aunque lo fuera mas todavía, nosotros seguiremos creyendo, como una sublevación federal no venga de un momento a otro a complicar los sucesos, que esta última intentona del partido carlista, no es más, ni puede ser otra cosa tampoco, en el estado actual de Europa, que la postrema convulsión acaso de su larga agonia.

El tiempo dirá si tenemos ó no razón, ya que hoy sería inútil pretender denostar á los insensatos partidarios del absolutismo la verdad de nuestras apreciaciones. La lógica es impotente contra los fanáticos y no hemos de pretender siquiera convencerlos, cuando la eloquencia de los hechos pasados no ha podido lograrlo. Estos hombres son como las fieras indomables; aprisionados en el espíritu del siglo, muerden la cadena de la verdad, que los sujeta.

No sirve que se les diga que las naciones de Europa son liberales, y no pueden como en otro tiempo apoyar sus locas pretensiones; que en el trono de Nápoles no hay un Borbón que simpatice con su causa; que el Papa, más afecto á D. Alfonso que á D. Carlos, no tiene la influencia popular que en otra época vivificaba y enardecía el espíritu de la pasada guerra civil; que está á dos pasos de nosotros la república en Francia; que Austria es constitucional y no absolutista; que no hay conventos ricos que rieguen el oro, nervio de la guerra; que no tienen generales como Zumalacárregui y Cabrería; en vano es que se les diga todo esto; en vano que se les ponga ante los ojos el peligroso estado social y económico del país; en vano que se invoque la religión de un Dios de paz, de la cual pretenden ser sus defensores; todo en vano; ellos sin temor de que vuelva á ensangrentarse el suelo de la patria, ciegos de pasión, arrastran otra vez á los españoles á una lucha de hermanos contra hermanos, invocando para ello sacrilegamente el nombre de una religión que todo es caridad, y haciendo intervenir á Dios en sus proyectos homicidas como si el Dios de los cristianos fuese el Dios sanguinario de los cartagineses, cuyo principal culto eran los sacrificios humanos.

Por esto mismo, porque es en balde que se pruebe hasta la saciedad que hoy no está el partido carlista ni siquiera en parecidas circunstancias á las en que se encontraba durante la primera guerra civil, no hemos de perder el tiempo

demostrándole que puede contribuir á la ruina de la patria en el estado en que se encuentra nuestra Hacienda con estas perturbaciones, sin que pueda salvar con ellas nada de cuanto pretende, por que después de todo, su triunfo ha de ser imposible y lo único cierto, lo único seguro, y esto lo decimos con profundísima convicción, es un cataclismo social en cuyo caos quedarán envueltas y arrolladas la religión, la propiedad y la familia.

En los supremos momentos por que el país atraviesa, tenemos nosotros la sagrada obligación como españoles que ante todo y sobre todo ambicionan el bien de su patria, de trasmitir al papel todos los pensamientos de nuestra alma y todos los presentimientos de nuestro corazón. En Dios y en nuestra conciencia juramos que no mueve nuestra pluma ninguna aspiración política, sino el magnífico, el sublime interés que esta desgraciada España despierta. No hemos de enfrenar los generosos arranques de nuestra alma, no nos hemos de avergonzar en el secreto de nuestro corazón, por disfrazar con un falso patriotismo aspiraciones miserables; nosotros no somos políticos para medrar con las grandezas y los infortunios de la patria, somos políticos amantes sinceros de la libertad, porque creemos noblemente que con ella y solo con ella puede esta España, tan corrompida y degradada por el absolutismo, levantarse de su postración y adquirir el rango que le pertenece entre las naciones civilizadas, y por esto mismo, sintiendo al alcance de nuestras palabras, diremos que la sublevación carlista es el engendro raquítico de la desesperación y el odio, y no la explosión del sentimiento monárquico religioso con que se aparenta querer salvar la sociedad.

Los carlistas saben como nosotros, todos los obstáculos que se oponen á su triunfo y si no lo supieran sería preciso declararlos locos; pues apesar de esto, no vacilan y provocan la guerra civil, más inspirados por el odio á la libertad que por el amor á sus principios. Si desconfian del éxito de su empresa porque dudan del poder de sus ideas, alientales la casi segura esperanza de que con las perturbaciones se hará difícil, cuando no imposible, el gobierno de los liberales; y á pesar de su religión, les regocija que, ya que ellos no mandan, sea la anarquía el estado natural de la nación, de la cual hipócritamente se llaman defensores.

Y fijándonos en consideraciones de otra índole, nada es tan repugnante como esa turba de clérigos que van al

frente de las partidas predicando la matanza y el exterminio, y siendo los ministros de la muerte, cuando debieran ser los ministros de un Dios que predicaba la paz y el amor al prójimo. Entre ellos hay algunos amnistiados por la primera rebelión, y esto quiere decir que ni el sentimiento de la gratitud que obliga hasta á las fieras cabe en el alma de esos hombres sanguinarios que engañan al país con apariencias de mansedumbre. Con las manos manchadas de sangre humana irán acaso estos curas á ofrecer el sacrificio del que murió por los hombres: ¡y se estorará después de esto que haya quien dude de la verdad de ciertos misterios! La incredulidad estará hasta cierto punto justificada, por que el pueblo sencillo no podrá explicarse bien, cómo á las manos que manejan un trabuco para matar á los cristianos, pueda desceder Jesucristo.

Comprendan ahora los que creen de buena fe que los carlistas pretenden salvar la religión, hasta que punto la comprometen y cómo se descubre con esto lo engañoso de sus promesas. No es la defensa de la patria ni la defensa de la religión, lo que la sublevación carlista significa; es el engendro, como ya hemos dicho, del odio que una turba de clérigos fanáticos e ignorantes sabe difundir entre los campesinos, desvirtuando recuerdos de otras épocas amortiguados ya, para que un rey más imbécil que ambicioso pueda engordar mañana clérigos y frailes, en nombre de la religión y á expensas de la patria.

Firme y resuelta es la decisión de los radicales de no apartarse ni por un instante de la legalidad, y por lo tanto de no retrase del Parlamento. Así lo acordaron en una reunión celebrada en el salón de Presupuestos del Congreso y en la que los Sres. Martos y Ruiz Zorrilla, a vueltas de duras invectivas contra Sagasta, afirmaron que no había llegado la ocasión propicia para revolverse airadamente contra la obra que ellos mismos levantaron. Ciertamente que el jefe de pelea del partido radical recuerda bien que no ha mucho tiempo, en una ocasión solemne dijo que si el gobierno apeataba á violencias y seducciones para falsear el sufragio, no pasaría por la vergüenza de que se creyera cómplice de semejante conducta; pero la reflexión ha venido, y con ella, calculando como hombre político, dijo á los suyos que era insensato acariciar la idea del retramiento por que si este se realizara, el Señor Sagasta, que no es lerdo, aprovecharía la ausencia de los radicales para romper inmediatamente con los unionistas, y crear, por su cuenta, con los progresistas que le siguen, el partido radical.

El partido republicano por su parte no se muestra tampoco dispuesto á salirse de la legalidad, y una prueba de

ello nos la ofrece el acuerdo que acaban de tomar sus diputados, de asistir á las sesiones del Congreso. Sin embargo, esa resolución tiene que subordinarse á la que adoptó la asamblea federal que debe reunirse el dia 30.

En ella, indudablemente, los partidarios del retramiento, que apenas tuvieron defensores en la reunión celebrada en casa del Sr. Pi y Margall, de que hablamos en otro lugar, echarán el resto para que triunfen sus propósitos; mas no sería imposible que se encontrasen también en minoría.

La actitud de las Cortes en la cuestión de actas, ha de influir quizás en la del partido republicano.

En el discurso leído por el Rey con motivo de la apertura de las Cortes, se lee el siguiente párrafo:

«Así mismo leyes que la premura del tiempo no permitió discutir, y que vienen rigiendo por una autorización de las Cortes Constituyentes, como la reforma del Código penal, la del matrimonio civil, y las demás que se encuentran en idéntico caso, serán sometidas á vuestro examen, con las modificaciones que la práctica ó mas reflexivas meditación aconsejen como necesarias y convenientes y aun como mas en armonía con el liberal espíritu que inspiró los preceptos de la ley fundamental.»

Urge en efecto que se discuta el Código reformado, á fin de que se modifiquen varias de sus prescripciones y especialmente las relativas á la prensa, que no obedecen á un criterio liberal ni mucho menos.

Tambien urge la reforma de los artículos que hablan de los hurtos, pues es un hecho que nadie se atreverá a poner en duda, que desde que por autorización rige el nuevo Código, los ataques á la propiedad son mucho mas frecuentes.

¡Pero llegará á discutirse la obra del Sr. Montero Ríos, con la prontitud que fuera de desear! Mucho lo dudamos: y por eso celebraremos que alguno de nuestros Diputados presentara un proyecto para que se modificasen desde luego los artículos referentes á los delitos que se cometan por medio de la prensa y á los de hurto.

El Combate, que esperaba confiadamente que la minoría republicana acordara desde lu go el retramiento, ha sufrido un desengaño al ver que de los treinta y un diputados que concurrieron á una reunión que tuvo lugar en casa del Sr. Pi y Margall, veinte y ocho votaron la siguiente proposición.

«La minoría republicana acuerda ir á las Cortes, sin perjuicio de que después de discutir las actas resuelva lo que tenga por conveniente.»

El colega censura como es coniguiente el acuerdo de la minoría; sostiene que en los actuales momentos los hombres de palabra deben dejar su puesto á los hombres de acción y por viade apéndice escribe el siguiente suelto:

«El partido republicano tendrá de aquí adelante un símbolo: el de la rueda, que los antiguos griegos hacían llevar á los soldados que huían cuando el enemigo los atacaba.

Sabemos quién será el porta-estandarte y quienes llevarán los cordones. El pueblo adivinará fácilmente que

## LA CRÓNICA.

nes serán los agraciados con tan distinguida honra.

Esto, de seguir las masas los consejos y acuerdos de sus obligados directores."

*La Igualdad*, que no es tan intranquila como *El Combate*, reconoce la conveniencia de que la minoría republicana vaya al Congreso; pero añade en seguida.

«Si mañana los sucesos exigieran una pronta resolución de todo el partido republicano federal; si dada su actitud revolucionaria, que es más fuerte que todos los acuerdos y la voluntad de los individuos, hubiéramos de acudir al terreno en que la honra y la libertad de la patria nos llaman, no es la minoría republicana como colectividad á quien toca decidir y obrar, sino á los poderes legítimos del partido, á la Asamblea federal, y á todos aquellos que en su conciencia crean llegada la hora de la salvación nacional por medio del triunfo de nuestros principios.»

Se ha desmentido la noticia de haber sido separadas las autoridades de Pamplona.

Hablando de esto dice *El Eco del Progreso*.

«Esta noticia, como tantas otras muy importantes, si resultaran ciertas, ha sido objeto ayer de muchísimos comentarios.

En estos días suelen ser bien acogidos por ciertas gentes los rumores más alarmantes, y lo son tanto mejor, cuanto más graves aparecen.»

Las dos fracciones en que se dividen los ministeriales se están dando pruebas de mutua cortesía: al deseo de sustituirse unos á otros ha sucedido un cambio de galanterías verdaderamente inespllicable. Sagasta quisiera resignar el poder en manos de Serrano, y los unionistas desean para el actual presidente del Consejo el honor de arrostrar los peligros que se temen.

Así lo dice *El Diario del Pueblo*.

Leemos en *La Prensa*:

«Se indica para jefe económico de Madrid, á uno que lo es de provincia de primera clase»

¿Aludirá el colega á D. Dionisio Alonso Colmenares hermano del ministro de Gracia y Justicia?

En Villarta de los Montes, pueblo de esta provincia, se ha levantado, á lo que parece, una partida carlista.

Lo primero de que se cuidó, según nos aseguran, fué de apoderarse de los fondos públicos.

A juzgar por este hecho de armas, la tal partida es una partida de latrocinios.

En el *Boletín Oficial* de uno de los últimos días, hemos visto multitud de anuncios y edictos en que se habla de robos de caballerías.

No nos extraña; pues reconcentrada la guardia civil en diferentes puntos, los aficionados á lo ageno han de estar más dispuestos que nunca á lucir sus habilidades.

Aun cuando nuestro Cónsul en Ginebra asegura que D. Carlos permanece en España, *El Imparcial* cree que desde hace dos días se encuentra en España el pretendiente.

De la misma opinión es *La Tertulia*.

Nuestro amigo el Sr. Abarrátegui, Secretario de la Diputación, ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar de la Memoria presentada por la

Comisión provincial al inaugurar las sesiones del segundo período correspondientes al año económico de 1871-72.

En el próximo número nos ocuparemos de esta «Memoria.»

En las sesiones que hace pocos días celebró la Academia de ciencias médicas de esta provincia se discutió el siguiente tema:

«Beneficencia domiciliaria y hospitalaria.»

Tomaron parte en el debate los señores Fadon y de Miguel Rey (D. Regino,) cuyos discursos llenos de erudición fueron escuchados con sumo gusto por la concurrencia.

En la mañana de hoy ha salido para los baños de Fuencaliente nuestro amigo don Benito Crespo, presidente de la Academia de ciencias médicas de esta provincia.

He aquí las noticias más importantes que acerca de la insurrección publican los periódicos de Madrid que recibimos anoche:

—Algunas fuerzas desde Irurzun han avanzado por el valle de Goñi para apoyar al general Moriones que en Estella reconstituye fuerzas para batir las facciones que allí se han reunido. Los cazadores de Figueras, con un batallón del Príncipe y la columna del coronel Catalán, habrán efectuado dicho movimiento.

La partida de Atana, arrojada de los bosques por los cazadores de Figueras, dispersándose la mayor parte en San Adrián, el resto se ha dirigido hacia Vergara perseguido por fuerza del batallón de Segorbe.

La facción Cuevillas, que se componía de 700 á 800 hombres, ha quedado reducida á 200, retirándose á sus casas desalentados la mayor parte después del encuentro del Campó Verde.

—La facción de Cuevillas, que se halla en las Encartaciones y que ascendía á 700 ó 800 hombres, ha quedado reducida á unos 200, según parte comunicado al ministerio de la Guerra por el jefe del batallón cazadores de Alba de Tormes.

—Se ha dicho que la junta de guerra carlista ha participado á la empresa del ferro-carril del Norte que desde hoy no podrán circular los trenes entre Miranda y la frontera, quedando limitada la circulación desde Madrid hasta Burgos solamente.

—Según una carta que hemos visto de Azpeitia, han salido 80 hombres para unirse á los carlistas; de Azcoitia, 60; de Vidauria, 30, y de Oñate, 40; por allí se intenta dar cierto carácter religioso á la campaña fanatizando á la gente del campo.

—Las fuerzas que procedentes de Cataluña van destinadas á combatir la insurrección en las Provincias Vascongadas y Navarra, han llegado parte de ellas á Zaragoza y salido una hora después para Tudela, en donde se encontrarán ya reunidas.

La pensión que disfrutaban los señores Checa y Caballero, ha sido suprimida por la Diputación provincial en el presupuesto del próximo año económico, habiendo consignado en cambio una de 1.500 pesetas que se dará por oposición.

Van llegando á esta capital muchos soldados de la primera reserva.

El Marqués de Torres Cabrera y don Cristóbal Báquer, individuos de la junta carlista, que fueron detenidos hace pocos días, se encuentran ya en libertad.

La proposición del diputado Sr. Pedrilla, de que dimos cuenta en el número anterior, fué retirada por su autor.

Y á propósito: esa proposición no estaba firmada como creímos, por el señor Figuera, Vice-presidente de la Comisión provincial.

El dia 24 celebró su última sesión la Diputación provincial, quedando aprobado el presupuesto del próximo año económico.

En él se consignan 50.000 pesetas para obras públicas, á fin de subvencionar con una cuarta parte de los gastos, los caminos vecinales que quieran construir los pueblos.

Según *El Eco Popular* las tropas del Gobierno no han fusilado á nadie.

### CORRESPONDENCIA PENINSULAR.

#### CRÓNICA GENERAL.

Madrid 23 de Abril de 1872.

Prisión de los individuos que componen las Juntas carlistas en casi todas las provincias, levantamiento de partidas armadas en Navarra, las Vascongadas, Ciudad-Real, Burgos, Teruel, Huesca y Zaragoza; baja considerable de los fondos públicos; pánico y desconcierto en todos; y probabilidades de una lucha civil, con su fúnebre cohorte de prisiones, arbitrariedades, fusilamientos y devastaciones, he aquí el triste cuadro que en estos momentos presenta nuestro desdichado país, condenado, por lo visto, á revolverse eternamente en sus continuas y sangrientas discordias intestinas. De nada sirven las enseñanzas de los tiempos, el espectáculo de las demás naciones, desenvolviéndose pacífica y tranquilamente en todas las esferas de vida, la mayor cultura del pueblo, y el recuerdo, todavía fresco en la memoria de todos, de los horrores y desgracias de esos siete años de nuestra guerra civil: los ciegos no ven, y los sordos no oyen, y sordos y ciegos son, sin duda alguna, esos desdichados carlistas que no ven que precipitan la ruina y disolución de la patria, á nombre de ideas, sentimientos e instituciones que han muerto para no resucitar jamás en la historia.

Lo más grave de todo es que en esta ocasión, como en las anteriores, el núcleo y la fuerza principal del levantamiento carlista, parecen estar en las provincias Vascongadas y Navarra. ¿Por qué razón, y con qué derecho se sublevan estas ingratitas provincias? El régimen liberal que, á título de vencedor, podía haber desplegado una política severa, acaso más provechosa que la generosa y blanda que ha seguido, ha respetado religiosamente los fueros de esas provincias, ha renunciado á todo linaje de impuestos y beneficios, ha tolerado una autonomía provincial, que debía ser y ha sido, en efecto, para las demás comarcas un motivo de envidia, y ha hecho en fin, todo lo que ha creído necesario, para atraerse por el desinterés y la dulzura, el cariño de esas provincias, apegadas á un absolutismo grosero y vergonzoso que ni está de acuerdo con sus leyes, ni siquiera con el carácter franco e independiente de sus hijos. A la sombra de este régimen, libres de todo género de contribuciones generales, sin centralización administrativa, militar, ni política, ajenas á la opresión en que hemos vivido en el resto de la península, las provincias Vascongadas han renacido, en estos últimos treinta años, á una nueva vida, y alcanzado una prosperidad y riqueza que ni han tenido jamás, ni es posible que puedan conseguir, en mucho tiempo, las del interior de España, sus hermanas. La matrícula de Bilbao es la primera de nuestra nación; su comercio, dueño por completo de nuestras Antillas á las cuales, sin piedad explora,

ta, se estiende á casi todos los mercados principales del mundo; la bolsa de aquella ciudad es más rica y abundante en valores que la de Madrid; sus fábricas de hierro, sus fundiciones, sus armas, sus minas, su industria toda, han engrandido por si solas ó en consorcio con el oro indiano, capitales fabulosos dignos de los grandes potentados de Inglaterra ó los Estados Unidos; los puertos y las playas de aquella tierra, son en verano los sitios de deleitosos á donde acude toda la población acomodada y aristocrática del resto de la península; sus montañas, verdes y llenas de vegetación en todo el año, están sembradas de blancas y limpias casas donde se anida el bienestar y la holgura, y todo esto, amparado, sostenido, por nuestro ejército, para el cual en manera ni forma alguna contribuyen, por nuestra magistratura y nuestra administración, se revuelve ahora contra estas instituciones y este régimen, que se envanece de haber despertado con su protección y su dulzura, semejante actividad, y una tan pasmosa grandeza.

La ingratitud de esas provincias no tiene nombre, y como es principio universal que no se falta al deber y á la justicia, sin incurrir en merecida expiación, tiemblo al pensar las consecuencias que han de recoger los insensatos que han lanzado á ese país á un levantamiento para el que, él menos que nadie, tiene razón ni derecho. El castigo será ahora pronto y severo, porque las facciones no tendrán fuerza para sostenerse mucho tiempo, y por que han pasado ya también, para no volver, los tiempos heroicos del partido carlista, y cuando vencidos y castigados los rebeldes, el Gobierno y el resto del país quieran averiguar las causas que producen un tan permanente y poderoso foco de perturbación política en las provincias Vascongadas, temo que el rigor del vencedor vaya más lejos de lo que la conveniencia del régimen liberal demanda, y de lo que el interés de aquellas ingratitas provincias exige.

Como era natural, á la explosión del partido carlista, ha seguido inmediatamente un movimiento de concentración en todos los partidos liberales. Demás está el decir que los unionistas y sagastinos que en los últimos días andaban discordes y desavenidos, se han abrazado con grande efusión en la reunión preparatoria que celebra en la Presidencia del Consejo de Ministros; que, á consecuencia de este acuerdo, se votará por unos y otros, al Sr. Ríos Rosas para la Presidencia del Congreso y al Sr. Santa Cruz para la del Senado, y que si los tiempos arrecian, y los levantamientos de carlistas continúan ó se suceden, dejará el Sr. Sagasta su puesto al Duque de la Torre, ganoso como buen general, de darse los aires de salvador de la dinastía, de la sociedad y del orden.

Entretanto los radicales, vivamente contrariados por la conducta de los carlistas y por la actitud tan tanto amenazadora de unos pocos republicanos, andan mustios y cabizbajos, repugnando mucho dar mayor fuerza á lo presente pero decididos á no apartarse ni por un momento, de la más estricta legalidad.

Madrid 25 de Abril de 1872.

No he de ocuparme del discurso de la Corona por la sencilla razón de que bajo ningún aspecto lo merece. Pésimo, hasta lo indigno, como obra literaria, no es ciertamente mejor como obra política, quedándonos por esta parte, el triste consuelo á los que amamos la libertad, de que si estamos amenazados de una reacción bastarda y solapada, lo estamos también de un declinamiento intelectual y literario propio de nuestras épocas más vergonzosas y atrasadas.

Dejando, por lo tanto, á un lado estos frívolos pasatiempos de un parlamentarismo frívolo ó tránsnochado, con-

viene fijar la atención en el crecimiento imponente de esas partidas carlistas que invocando ideas contrarias al espíritu de nuestros tiempos, y levantando una bandera que nuestros padres abatieron á costa de sacrificios y tormentos de sangre, amenaza sumirnos en una nueva y sangrienta guerra civil, y quién sabe si en una verdadera disolución de las grandes fuerzas de la patria. No ha de llevarse á mal, por nadie, la gravedad suma que concedo á este alzamiento político cuando es sabido que el general Serrano, es decir, la más alta, ó al menos, las más respetadas dignidades de la milicia, ha sido hoy nombrado general en jefe del ejército de operaciones de Aragón, Navarra y provincias Vascongadas.

Ocioso es examinar la significación de este nombramiento. Un capitán general de ejército, Regente que ha sido del Reino y jefe reconocido del partido conservador, no compromete su nombre, su fortuna y el prestigio de una causa sino en caso apurado y extremo; y cuando por aquí ahora se empieza, es prueba de que debemos todos apercibimos, y considerar seriamente, cuál cumple á hombres sinceros y graves, ese alzamiento de un partido que si por sus doctrinas es erróneo, y por sus aspiraciones absurdo, por su número, por su fuerza y su carácter representa una gran parte de la sociedad española.

Propóngome, pues, estudiar de la manera que es posible en estos *Cartas*, las causas que mantienen viva la influencia de la sociedad antigua, seguro de que no ha de ser estéril este trabajo si después de indicar la enfermedad, se acierta á señalar el oportuno remedio. ¿Cómo se explica esta revolución en el pensamiento político y social de nuestro pueblo? Con qué elementos han contado para la conspiración y cómo se prometen derribar el régimen presente? ¿Cuál es en fin la gravedad de este suceso, y cuáles los medios más adecuados que existen para conjurar el peligro y desvanecerlo?

Empiezo por reconocer que aquí, en la acepción científica y real de la palabra, el partido carlista es el único y verdadero partido conservador de nuestra patria. (Q) uales, ni qué significan á su lado esos unionistas frívolos ó descreídos, sin raíces en nuestra historia, sin masas en el país, y sin principios fijos siquiera en la política y en la ciencia. Hijo espíritus del sistema representativo, nacidos al calor de la clase media, y reflejando perfectamente su egoísmo, y la vacilación de su ánimo igualmente contrario al porvenir, por desconocido, que al pasado, por reaccionario, esos conservadores no representan otra cosa que el momento presente, de suyo transitorio y deleznable de la sociedad en que vivimos, y sirven para preparar el advenimiento de las nuevas ideas que se vislumbran en lo venidero, ni para destruir de una vez, y para siempre, el organismo siempre influyente ó vivo del régimen antiguo. Sin masas, sin tradición, sin creencias ni doctrinas, nuestros modernos conservadores no han podido quitar jamás un átomo de fuerzas al elemento carlista, y la experiencia muestra hoy elocuentemente que sin la heróica osadía de aquel Mendizábal que sacudió con su mano de hierro los fuertes cimientos donde se asentaba la vieja idea de nuestro absolutismo, la España de hoy no habría sentido pasar por su suelo el soplo de esas revoluciones que, como la de Setiembre han llevado á su conciencia doctrinas indelebles por su trascendencia y su grandeza.

Tal es en realidad, la verdadera significación del partido carlista. No representa al ejército, ni á la nueva aristocracia del comercio, de la industria y de la bolsa, porque todas estas fuerzas, despegadas de lo antiguo y nacidas de las escrescencias, muchas veces, de lo nuevo, forman en sociedad

des como la nuestra una oligarquía igualmente egoísta que rebelde; pero en cambio representa, y aquí está el secreto de su fortaleza, lo que hay de más permanente y vigoroso sobre la tierra: la tradición, y bajo el punto de vista religioso, la conciencia. No se siente, ni se desvanece en un día, ni en muchos años, la influencia de lo pasado, del corazón y de la viva fantasía de los pueblos. Aquellos monarcas, representantes del derecho divino, que forjaban con sus manos las espadas de nuestros guerreros y las coronas con que se presentaba ante la muchedumbre nuestra orgullosa aristocracia; aquella jerarquía social que descendía del trono como una cadena en cuyo último eslabón se asentaba el pueblo contemplando sin envidia y sin pena la grandeza de las clases superiores; aquella religión con sus Iglesias, sus conventos, sus grandes fiestas y sus más grandes riquezas; aquella simplicidad de relaciones entre el individuo y el Estado, todo esto que nosotros, por reflexión ó convencimiento consideramos con horror, es, sin embargo, para el pobre campesino de nuestros pueblos el único patrimonio espiritual con que cuenta para formar el corazón de sus hijos y de su familia al amor de la lumbre, en las veladas del invierno. Mientras nosotros, revolucionarios, penetrando en las edades pasadas para entresacar de ellas, con odio implacable, el despotismo político, el fanatismo religioso y la desigualdad civil, el pobre labrador, por el contrario, reconstituye bellamente la historia ó la tradición del pueblo donde vive, y enseña con orgullo al viajero el sitio en que uno de sus antiguos Reyes ganó una batalla á los moros, con lágrimas en los ojos las ruinas de un viejo castillo, propiedad de antiguos señores, y con respeto religioso, y acaso con indignación, las del convento donde después de haber recibido, durante muchos años, limosna, fueron sus padres enterrados. Nada hay más fuerte ni avasallador en el mundo que las ideas, y ya se entiende el género de carácter que debe enjendar en nuestro pueblo esa perpetua contemplación de un pasado tanto más embellecido por su fantasía cuanto son mayores las amargas o privaciones de lo presente. Además, democrática y casi demagógica fué siempre en nuestro país la indole especial de nuestro absolutismo político: bajo él tenía para calentarse leña, en los montes del Estado, pastos para sus ganados en los bienes de propios, trigo para su cosecha en las Iglesias, sopa para su familia en los conventos, y sobre todo una igualdad de condiciones en toda la plebe, nunca esprimida por la avaricia de un infame usúero, ni insultada por el orgullo de un miserable de ayer y hoy rico capitalista con propiedades del Estado.

Solicitado por todas estas ideas y sentimientos que le ligan á lo antiguo, y nunca despertado de su sueño por las corrientes eléctricas de las nuevas doctrinas, qué hay de extraño ni particular siquiera, que nuestro pueblo abrace ahora la causa absolutista? Por qué ha de sorprendernos la fuerza de esa explosión si es sabido que por ley de la naturaleza debe ser proporcional á la violencia con que ha estado comprimida?

J. F. GONZALEZ.

### VARIEDADES.

#### LA FLOR Y LA MUJER.

Á MI PRIMO MATEO JARAQUEMADA.

Ví en un jardín una flor de belleza celestial,  
como un suspiro de amor  
que brota puro al calor  
de un corazón virginal.

A cogérla llegó mi mano

con infantil alegría;  
pero ¡ay de mí! Quién diría  
que al tocarla vi mi mano  
que de sangre se tenía!

Pude entonces comprender,  
que detrás de una ilusión  
la flor hiere sin querer;  
pero goza la mujer  
cuando hiere el corazón.

M. DE VELASCO.

### GACETILLAS.

**Aplazamiento.** — La compañía de árabes argelinos «Beni-Zoug-Zougr», no dará su primera función en esta capital, hasta el Domingo próximo 5 de Mayo.

**Hay algunas personas que al retirarse á sus casas por la noche, dan voces y escondizan.**

«No le parece bien al Sr. Alcalde que los serenos corten este abuso?»

**Ya era tiempo.** — Por la Alcaldía de esta ciudad se ha publicado un bando de buen gobierno.

Lo que falta ahora es que los municipales hagan cumplir las prescripciones de ese bando, denunciando todas las infracciones que noten; y que el Alcalde no gaste contemplaciones con los contraventores.

**Preguntas sueltas.** — «¿Cuando se colocan las farolas en el puente de Palmas?»  
«¿Cuando se arreglan las aceras?»  
«¿Cuando se uniforman los municipales?»  
«¿Qué poca memoria tiene el Ayuntamiento para ciertas cosas?»

**La moda de París.** — Hemos recibido el número último de esta elegante revista que consta aceptación se publica en Madrid.

He aquí el sumario de dicho número:

**Sección Literaria.** El precio de un traje pobre, novela por D. Victorina Ferrer Saldaña de Corrons. Fantasia, por D. B. Aparicio. **Sección de Modas y Labores.** Revista de Modas, por Elisa S... Descripción de la hoja de bordados y labores. Labores. Papelina. Kichu abierto. Adorno para falda de vestido. Jardinera. Lazo de aldetas. Volante para vestido ó enaguas. Almohadon de tela. Gichu Margarita. Descripción del figurín número 1163.

**Anexos** (para las señoras suscriptoras á la edición de lujo). Figurín núm. 1162. Ocho figuras. Hoja de bordados y labores.

**Anexos** (para las señoras suscriptoras á la edición económica). Figurín núm. 1163.

Se ha publicado el cuaderno undécimo de la *Biblioteca social, histórica y filosófica* que contiene toda la introducción de la importante obra de M. Darwin sobre *El origen de las especies*, escrita por el notable filósofo que se oculta bajo el seudónimo de Clemencia Rovér. Esta casi agotada la edición de la *Historia de la Internacional*, de los *Clubs rojos de París* y de *El Príncipe*, de Maquiavelo, que son las tres obras publicadas hasta ahora por la *Biblioteca* y que solo han costado á los suscriptores tres pesetas en Madrid y cuatro en provincias. Se suscribe en la administración, calle de Fomento, número 14, y en las principales librerías del reino.

**Pensamientos.** — Existe entre todas las mujeres un lazo secreto, como existe entre todos los sacerdotes de la misma religión. Ellas se odian pero se protegen. — Diderot.

— El lazo de amor se gasta tan pronto en el matrimonio que no tarda en quedar sólo la cuerda. — Marechal.

— El lazo del matrimonio quiere tan justo medio, que si le aflojas os saldréis de él y si tiras demasiado quedareis ahorcados. — Janer.

— Mientras el lazo del matrimonio sólo va sujeto á nuestro cuello, no hay cuidado, pero ¡ay de nosotros cuando con el lazo viene la escarpia, que es la suegra! — Kikr.

— No hay juramentos que hagan más perjuicios que los juramentos de amor. — Rochebrune.

— Los juramentos de amor prueban su inconstancia. — Marmontel.

— El cielo no tiene castigo para los juramentos de los enamorados. — Pablo Siro.

— El juramento de no amar más es tan razonable como el de amar siempre. — Mad. de Puissieux.

— ¡Jurais en amor! No dejareis de arrepentiros. — Os arrepentís? Pues no amais. — Janer.

— Antes de jurar á una mujer que no se amará á ninguna otra, convendría haberlas visto todas ó no ver otra alguna. — Adriano Dupuy.

— A las niñas se las engaña con muñecas, á las jóvenes con juramentos. — Adolfo Ricad.

— Los juramentos de amor son como los valores fiduciarios: son moneda corriente mientras el Banco no quebra. — Kikr.

**Nuevo Adam.** — En una pequeña población del Estado de Connecticut (Norte. Amé-

rica), contrajo matrimonio á principios de 1871 un viudo que tenía 13 hijas y ocho hijos, todos robustos y respirando salud por todos sus padres. Su mujer aportó en total 14 hijos y nueve hijas. Total 44 frutos de bendición que por tal matrimonio se reunieron en un mismo techo. Otra particularidad hay que explicar á nuestros lectores: el mismo día que contrajeron los padres el indisoluble lazo se verificaron 15 matrimonios entre los hijos. Si son tan fecundos como sus primogenitores dentro de algunos años, sobre los 44 hijos habrá que añadir, contando tan solo ocho hijos por matrimonio, 353 nietos.

He aquí un segundo Adam destinado á repoblar el Nuevo Mundo.

### Moralejas.

Una gata de Angola, que andaba en la noche, se rascaba en la frente con la cola, y un elegante micro.

Mil ejemplos tenemos de que suelen trocarse los extremos.

Una negra muy rara, que se daba polvos blancos en la cara, y una anciana extranjera, que se daba betún en la mollera.

Hace la humanidad, según mi su

negro lo blanco y de lo blanco negro.

### Epigramas.

Dice el avaro Sarmiento que no le gusta abusar, y cuando llega a prestar no es más que al uno por ciento.

Y esto tan exacto es que hallándome en cierto apuro le pedí una vez un duro

y ciento cobró después.

Desde un terrado el amor, hizo Pepe á su vecina que es una chica ladina como juzgará el lector.

— Muerto estoy — decía el cuitado muerto por usted de amor, y ella dijo: — Si señor, ya le estoy viendo en terrado.

**Pildoras Holloway.** — En los casos de indigestiones crónicas, desorden del hígado ó deabilidad general, estas Pildoras son maravillosamente eficaces. La influencia general que ellas ejercen en el sistema es tan poderosa y beneficia que logran evitar ó remover la mayor parte de los males que son el patrimonio de nuestra naturaleza. Dichas Pildoras desintoxican los intestinos, purifican la sangre, corrigen la bilis, entona el estómago, excitán un apetito saludable, hacen desaparecer el insomnio, y dan vigor y energía tanto á la mente como al cuerpo. Las propiedades admirables de este famoso medicamento disfrutan de una apreciación demasiado general para que sea necesario elogiarlas aquí pues gozan de confianza limitada tanto de ricos como de pobres en todos los países que alumbrá el sol.

### ELIXIR ODONTÁLGICO DE CASSAC.

Remedio infalible del dolor de muelas, bastan cuatro ó cinco gotas absorbidas suavemente por la nariz para quitar instantáneamente el más violento dolor (de muelas), procede de caries fluxion u otra cualquiera causa.

Depósito en Badajoz, botica de D. R. Camacho Algabe, sucesor de Orduna, campo de San Juan.

### MERCADO DE SEVILLA.

Trigo extremeño de 42 a 45 rs. fanega, de pais de 40 a 45, cebada de 21 a 25, maíz de 39 a 40, habas de 35 a 36, garbanzos de 50 a 55, aceite de 41 a 42 7/8.

Existencia de trigo en la alhondiga el dia 26.—1606 fanegas.

### PREMIO EN LA EXPOSICIÓN DE LONDRES EN 1862.



Agua de MELISA de los carmelitas.

BOYER, ÚNICO SUCESOR, PARÍS.

RUE TARANNE, 14. Contra la apoplejia, parálisis, mareo, flatus, desmayos, cólera, jaquecas, indigestiones, etc. — Véase el prospecto.

Depositarios en Madrid: por mayor Agencia franco-española 31, calle del Sordo; por menor, 7 rs. caja. En Badajoz D. J. Giménez.

Imp. de Arteaga y C., Magdalena 3.

*Los Farmacéuticos, Drogueiros, etc., pueden dirigirnos en esta sus demandas a condiciones de venta.*

#### SALUD Y ENERGÍA A TODOS LOS ENFERMOS.

Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa



**HARINA DE LA SALUD,**

#### REVALENTE ARABIGA

{DU BARRY  
de Londres.

(Premiada en la exposición de Nueva-York, 1854.)

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsia), gastritis, gastralgias, estreñimiento, los habituales, almorranas, llamas, vientos, palpitations, diarrea, hinchazones, accidentes, aedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vértigos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, le corazón, le costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aleteo, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, los opresores, asmas, catarras, tisis, (consumo), herpes, erupciones, desacercamiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumáticas, gota, fiebre, histérico, irritación de los nervios, neuralgia, véjio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de respiración y energía, y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Ella económa 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Certificado n.º 58.614 de la Señora Marquesa de Bréhan.

Muy Sr. mío: Por resultado de un mal de hígado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura, la ó más sencilla labor de aguja; sentía punzadas dolorosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta a una agitación nerviosa insombrable que me hacia andar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; sucumbía bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes había llegado a ser penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habían prescrito remedios inútiles; y había perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud La Revalesta Arabiga, bendito sea Dios! me ha hecho revivir; pude ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas, finalmente, he cobrado mi posición social.—De V. muy agraciada Marquesa de Bréhan.

Núm. 52.081. El Señor Duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62.476. Sante Romaine des Isles.—Lord sea Dios! La Revalesta Arabiga ha puesto fin a mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, malas digestiones, etc. Comparet, cura. Núm. 44.816. El Señor Arzobispo Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos hóbiles de los nervios, de reumatismo agudo y causación continuo.—Núm. 46.218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. La Núm. 60.358. Señorita Gallard, calle du Grand Saint Michel, en París, de una tisis pulmonar después de haber sido declarada incurable en 1855, no quedandole mas que algunos meses de vida. Hoy, 1871 se encuentra gozosa y con una completa salud.

BARRY DU BARRY Y COMP. Calle de Valverde núm. 1, Madrid.—precios fijos de la venta al por menor en toda la Península: en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras 300 reales.

#### LA REVALESTA AL CHOCOLATE.

(Privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra.)

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; da el apetito, la digestión con sueno tranquilo fuerza a los nervios, a los pulmones y al sistema muscular.

Cura n.º 72.148. Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar a ustedes los brillantes resultados que he obtenido preparando su Galleta de Revalesta a mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales y de insomnios perniciosos; merced a este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida. Vicente Morano.

Núm. 42.319. Adra, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.—Muy Sres. mios: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalesta Arábica al Chocolate ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir a consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba.—PERRIN DE LA HIJOLE, vive consulado de Francia.

En polvo, en cajas de 12 tazas 12 rs.; de 24 tazas 20 rs.; de 48 tazas 34 rs.; de 120 tazas 80 rs.; 6 sean 4 cuartos la taza. También en pasta de 12 tazas 12 reales.

BARRY DU BARRY Y COMP., 1, CALLE DE VALVERDE, MADRID.

Generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y más provincias.—Depositaria en Badajoz viuda de Giménez, campo de San Juan.

## CAFÉS Y TÉS SUPERIORES.

DE LA

### COMPAÑIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía a estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacen fama en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostadas a la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetes de 4 y 8 onzas, herméticos de estanos para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.—Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, de 8 a 20 rs. hasta 72.

DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID. CALLE MAYOR, 18 y 26.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que lo de La Compañía Colonial. D. Antonio Álvarez, calle de San Juan núm. 10.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que fue importado a España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene a su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita a que los comparen con otros cualesquier que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado más eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

## PASTA Y JARABE DE BERTHE A LA CODÉINA.

Pocos medicamentos poseen propiedades tan eficaces, ninguno calma con más seguridad la tos rebelde de la gripe, del catarro, de la coqueluche, de la bronquitis, de la tisis y demás irritación del pecho.

NOTA.—Como prueba de sus propiedades eminentes el Jarabe de Codéina ha obtenido el raro honor de ser designado como uno, de los medicamentos oficiales del Imperio francés.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir esta firma.

Depósito general casa Berthe, 24, rue des Ecoles, y farmacia central de Francia, 7, rue de Jouy en Paris. En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 34, calle del Sordo, en provincias sus depositarios.

En Badajoz, D. J. Giménez.

## ENFERMEDADES DEL PECHO.

los catarras, constipados, tés, opresiones, afecções e tarrales del pecho y de las vías urinarias se curan con éxito, hace 20 años, por los mejores médicos de París con el jarabe y la pasta de Biayn de retos de pino y bálsamo de tolu. Biayn 7, rue du Marché Ste. honore, París.—En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor a 11 y 18 rs.—En Badajoz, D. J. Giménez.

GOTA. CURACIÓN PRESERVATIVA de esta enfermedad, con el TESORO de los GOLOSOS del Dr. Mourier, de la facultad de Medicina de París.—Depósito farmacia Boux, 141, rue Montmartre, en París.—En Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor a 70 rs. cada en Badajoz D. J. Jiménez.

NOTA. Para consultas, por correspondencia, dirigirse al Dr. Mourier, 233, Boulevard Péreire, París.

## PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

### PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida.

Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutaria en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué va envuelta cada caja del medicamento.

### UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circularlo con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigerá y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 523, Oxford Street, Londres.

## UNA SOLA VEZ GASEOSO-TÓNICO PURGATIVO CON HIERRO

INVENCIÓN DEL SEÑOR Andrés y Fabiá.

es más que suficiente para desecar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por si, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

### ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede clausurar a cualquiera presentándose como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse a cualquier hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el.

## ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago, cuyo principal síntoma es el vomito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones; por muchos años que trascurrieran alterados.

Es el purgante que echará abajo a la tan renombrada purga de "Citrato de magnesia"; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio herético para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por si sola.

Gran descuento a los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de S. Martín.—Madrid, Moreno Miguel, Arenal 2.—Barcelona, Padró, plaza Real.—Zaragoza, Ríos—Valladolid y Leon Sr. Pérez Miguel—Córdoba, Sr. Montilla—Bilbao, Sr. Monte—Santander, Sr. Corpas.

Depósito en Badajoz F. Ruiz, en la Sra. Camacho, arriente de San Juan.

## VERDADERO LE ROY

EN LIQUIDOS O PILDORAS

Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS

Los médicos más célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demás medios que se han empleado para la

### CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ocasionadas por la alteración de los humores. Los evacuativos de LE ROY son las más infalibles y más eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamás malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos a una ó dos en cada

de 2 ó 4 ó 4 Pildoras durante cuatro ó cinco días seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instrucción indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atención y que se exija el verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos hay omi sello

SIGNORET, PARIS, negro sobre fondo encarnado y la firma,

DOCTEUR-MÉDECIN ET PHARMACIEN

que



QUA DE LOS JACOBINOS DE ROUEN

los hermanos Gascard a Gascard y C. únicos sucesores y solos poseedores de su secreto eficaz contra la

PLOPPGI indigestiones, cólera, etc.

Depósito general en Rouen (Francia) rue du Bac.—Tomar 1.º en el tapón del frasco, la c. p. s. la dorada representando este sello (sello del convento) 2.º las palabras frères Gascard y un jacobino anotado en el frasco.

En España 12 rs. En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31. En Badajoz D. J. Giménez.

40 AÑOS

DE EXISTENCIA

CAPSULAS DE RAQUIN

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA

ESTRUCTO DEL INFORME, aprobado por unanimidad por la Academia de medicina de Paris.

«Las cápsulas gelatinosas de RAQUIN se toman con facilidad.—No causan al estómago ninguna sensación desagradable y no producen flatos ni eructos como sucede ya más ya menos después de tomar otras preparaciones de copaiba, incluso las cápsulas gelatinosas.—Su eficacia no ha traído excepción alguna.—La Academia de Paris las ha experimentado con CINN enfermos y obtenido igual número de curaciones.—En la mayor parte de los casos, DOS FRASCOS HAN SIDO SUFICIENTES.

Paris, 78, faubourg Saint-Denis y en todas las farmacias donde se hallan también los VENIGATORIOS y el PAPFL de ALBFSPYRFS.—Venta por mayor, Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31, por menor en Badajoz D. J. Giménez.